Ilustre Municipalidad de Litueche RSH - SUBSIDIOS SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche

DECRETO Nro: 1231

Fecha : 20/09/2023

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 y sus reglamentos D.S. 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado: Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley 20.595 del 2012 de Seguridades y Oportunidades. Lo dispuesto mediante Decreto Supremo N°15 del Ministerio de Hacienda que asigna el Marco Presupuestario del año 2014 a las Regiones y la Resolución N°124 de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la Comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta N°352 del 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N°732 de 2021 que nombra Alcalde Títular. El Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio 2021 que renueva decreto alcaldicio N°597 y 847 del 2018 que delega la firma bajo la formula pro orden del Sr Alcalde a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N°233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

D E C R E T O : ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	%	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
	Sub	4244	FUENTES CÁCERES GABY DEL CARMEN		1231	01/10/2023		40
	50		VERA GARAY MARGARITA ISABEL		1231	01/10/2023		41
	50		CASTRO BUSTOS MYRIAM DEL ROSARIO		1231	01/10/2023		4
_	50		BECERRA LAGOS CECILIA SOLEDAD			01/10/2023		5
	50		CERÓN GONZÁLEZ HERNÁN JOVINO			01/10/2023		6
	50	1343	FRES MATUS PATRICIA DE LAS MERCEDES			01/10/2023		4
7	50	431	RIVAS CERDA MARÍA JOSÉ		1231	01/10/2023		- 41

D

ANOTESE, POMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE

LAURA UPIBE SILVA SEGRETARIA MUNICIPAL

Secretaria Municipal Municipal SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL